

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA AGRICOLA PALMICULTORA AGRIPALSSA S.A.
CELEBRADA EL DIA 08 DE ABRIL DE 2015**

En el Distrito Metropolitano de Quito, cantón Quito, República del Ecuador, el día de hoy 08 de abril de 2015, a las 12H30, en las oficinas de la compañía, ubicadas en Cumbaya, urbanización Santa Lucía, edificio Monte Sinai, oficina 102, se encuentra el señor José Vicente Ortiz Bermeo por sus propios y personales derechos y por los que representa de la compañía ORPOGOL S.A. y el señor Hugo Grjalva Cobo, en su calidad de accionistas de la compañía. Estas personas son los únicos accionistas de **AGRICOLA PALMICULTORA AGRIPALSSA S.A.**, y constituyen el cien por ciento del capital pagado de la compañía, de conformidad con el cuadro siguiente:

ACCIONISTA	CAPITAL (USD\$)	ACCIONES	PORCENTAJE
José Vicente Ortiz Bermeo	USD \$ 20	20	0.04%
Hugo Grjalva Cobo	USD \$ 20	20	0.04%
ORPOGOL S.A	USD \$ 49.960	49.960	99.92%
TOTAL	USD \$ 50.000	50.000	100%

Adicionalmente se cuenta con la presencia de la Comisaria, Sra. Carmen Loachamin, y, del Ab. Felipe Gonzalez

En vista de que se encuentra representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, los presentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía **AGRICOLA PALMICULTORA AGRIPALSSA S.A.**, sin necesidad de convocatoria previa, con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente correspondiente al ejercicio económico del año 2014;
2. Ratificar el nombramiento del Comisario, Sra. Carmen Loachamin.
3. Conocimiento y aprobación del informe del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2014.
4. Conocimiento y aprobación de los estados financieros del año 2014 (estado de situación financiera, estado de resultados integrales, estado de flujo de efectivo, estado de cambios en el patrimonio y notas a los estados financieros);
5. Nombramiento de Comisario;
6. Resolver sobre el destino de las utilidades, en caso de haberlas

Los accionistas manifiestan estar de acuerdo con el orden del día. Se instala la sesión y actúa El Sr. Hugo Grjalva Cobo como Presidente y actúa como Secretario Ad-Hoc el Sr. José Vicente Ortiz Bermeo.

Se deja constancia que el Secretario Ad-Hoc informa a los comparecientes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se computen en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción. De igual manera, para tomar la votación, el Secretario Ad-Hoc llamará alfabéticamente a cada uno de los accionistas, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

Conocimiento y aprobación del informe del Gerente correspondiente al ejercicio económico del año 2014.-

Se pasa a tratar el primer punto del orden del día. El Presidente concede la palabra al Gerente, José Vicente Ortiz Bermeo, quien pone en conocimiento su informe correspondiente al año 2014. Los accionistas por unanimidad aprueban el referido informe sin observaciones.

Ratificar el nombramiento del Comisario, Sra. Carmen Loachamin

A continuación se pasa a tratar el segundo punto del orden del día. El Presidente de la compañía propone ratificar el nombramiento de la Sra. Carmen Loachamin como Comisario de la compañía para el ejercicio 2015. Sometido que fue a votación, los accionistas aprueban la propuesta del Presidente.

Conocimiento y aprobación del informe del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2014.-

A continuación se pasa a tratar el tercer punto del orden del día. La Comisaria pone en conocimiento su informe, mismo que es aprobado por unanimidad por los Accionistas, sin observaciones.

Conocimiento y aprobación de los estados financieros del año 2014 (estado de situación financiera, estado de resultados integrales, estado de flujo de efectivo, estado de cambios en el patrimonio y notas a los estados financieros).-

Posteriormente, se pasa a tratar el cuarto punto del orden del día. El Presidente pone en conocimiento de los estados financieros del año 2014 (estado de situación financiera, estado de resultados integrales, estado de flujo de efectivo, estado de cambios en el patrimonio y notas a los estados financieros). Los accionistas por unanimidad resuelven aprobarlos sin observaciones.

Nombramiento de Comisario.-

Toma la palabra el Presidente, quien mociona mantener a la Sra. Carmen Loachamin como Comisaria para el año 2015. La Junta de Accionistas decide designar a la Sra. Carmen Loachamin como la comisaria de la compañía para el ejercicio económico del 2015 por el periodo de un año.

Resolver sobre el destino de las utilidades.-

Luego del análisis sobre el estado financiero de la compañía, se desprende que ésta ha tenido durante el ejercicio económico del 2014 como utilidades, un monto de \$669,51 (seiscientos sesenta y nueve mil 51 dólares Americanos), de manera que los accionistas por unanimidad resuelven aportar dicho valor a la reserva de la compañía.

Sin otro punto que tratar, se concede un receso al Secretario Ad-Hoc para la elaboración del acta. Reinstituida la Junta, se da lectura al acta definitiva, la misma que es aprobada por el accionista, para constancia de lo cual firma junto con el Presidente y el Secretario Ad-Hoc. Se clausura la sesión a las 20H00.

José Vicente Ortiz Bermeo
Accionista
P. ORPOGOL S.A
Secretario

Hugo Gajalva Cobo
Accionista
Presidente

Comisario